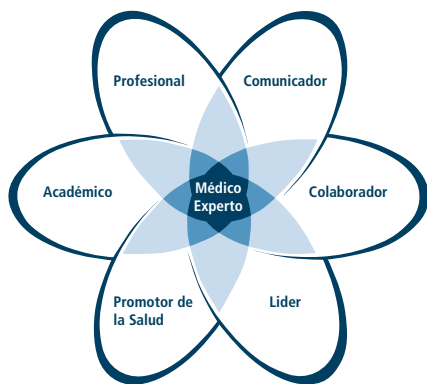


CanMEDS 2015 Marco de Competencias del Médico



CANMEDS

EDITORES:

JASON R FRANK
LINDA SNELL
TRINIDAD HOYL
MARCELA GREZ
JOSÉ PINEDO

COMITÉ DE TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL

Trinidad Hoyl, UC
Marcela Grez, UC
José Pinedo, UC
Sofía Astorga, UC
Claudia Parra, UC
Catalina Riquelme, UC



FACULTAD DE MEDICINA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

CanMEDS 2015 Marco de Competencias del Médico

Royal College of Physicians and Surgeons of Canada
774 Echo Drive
Ottawa ON K1S 5N8
Canada

NÚMERO SIN COSTO 1 800-668-3740

TEL 613-730-8177

FAX 613-730-8262

WEB royalcollege.ca

EMAIL canmeds@royalcollege.ca

© 2017 by the Royal College of Physicians and Surgeons of Canada.

Todos los derechos reservados. Este material puede ser reproducido en su totalidad solo con fines educativos, personales y no comerciales, atribuyendo a la fuente como se indica en la siguiente columna. Se requiere permiso escrito del Royal College para todos los demás usos, incluido el uso comercial de las ilustraciones CanMEDS o su Marco de Competencias.

Impreso en Canadá

ISBN: 978-1-926588-45-2

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

Frank JR, Snell L, Sherbino J, editors. *CanMEDS 2015 Physician Competency Framework*. Ottawa: Royal College of Physicians and Surgeons of Canada; 2015.

CÓMO CITAR LOS ROLES INDIVIDUALMENTE

Médico Experto

Bhanji F, Lawrence K, Goldszmidt M, Walton M, Harris K, Creery D, Sherbino J, Ste-Marie L-G, Stang A. Medical Expert. In: Frank JR, Snell L, Sherbino J, editors. *CanMEDS 2015 Physician Competency Framework*. Ottawa: Royal College of Physicians and Surgeons of Canada; 2015.

Comunicador

Neville A, Weston W, Martin D, Samson L, Feldman P, Wallace G, Jamoulle O, François J, Lussier M-T, Dojeiji S. Communicator. In: Frank JR, Snell L, Sherbino J, editors. *CanMEDS 2015 Physician Competency Framework*. Ottawa: Royal College of Physicians and Surgeons of Canada; 2015.

Colaborador

Richardson D, Calder L, Dean H, Glover Takahashi S, Lebel P, Maniate J, Martin D, Nasmith L, Newton C, Steinert Y. Collaborator. In: Frank JR, Snell L, Sherbino J, editors. *CanMEDS 2015 Physician Competency Framework*. Ottawa: Royal College of Physicians and Surgeons of Canada; 2015.

Líder

Dath D, Chan M-K, Anderson G, Burke A, Razack S, Loeff S, Moineau G, Chiu A, Ellison P. Leader. In: Frank JR, Snell L, Sherbino J, editors. *CanMEDS 2015 Physician Competency Framework*. Ottawa: Royal College of Physicians and Surgeons of Canada; 2015.

Promotor de la salud

Sherbino J, Bonnycastle D, Côté B, Flynn L, Hunter A, Ince-Cushman D, Konkin J, Oandasan I, Regehr G, Richardson D, Zigby J. Health Advocate. In: Frank JR, Snell L, Sherbino J, editors. *CanMEDS 2015 Physician Competency Framework*. Ottawa: Royal College of Physicians and Surgeons of Canada; 2015.

Académico

Richardson D, Oswald A, Chan M-K, Lang ES, Harvey BJ, editors. Scholar. In: Frank JR, Snell L, Sherbino J, editors. *CanMEDS 2015 Physician Competency Framework*. Ottawa: Royal College of Physicians and Surgeons of Canada; 2015.

Profesional

Snell L, Flynn L, Pauls M, Kearney R, Warren A, Sternszus R, Cruess R, Cruess S, Hatala R, Dupré M, Bukowskyj M, Edwards S, Cohen J, Chakravarti A, Nickell L, Wright J. Professional. In: Frank JR, Snell L, Sherbino J, editors. *CanMEDS 2015 Physician Competency Framework*. Ottawa: Royal College of Physicians and Surgeons of Canada; 2015.

CONTENIDOS

| | |
|---|----|
| Médico Experto..... | 4 |
| Comunicador..... | 6 |
| Colaborador | 8 |
| Líder | 10 |
| Promotor de la salud..... | 12 |
| Académico..... | 14 |
| Profesional..... | 16 |
| Taxonomía de las competencias del médico..... | 18 |

Médico Experto

DEFINICIÓN

Como “Médico Experto”, los médicos integran todos los Roles CanMEDS, aplicando el conocimiento médico, las habilidades clínicas y los valores profesionales en la entrega de una atención de alta calidad centrada en el paciente. “Médico Experto” es el Rol central del modelo de competencias CanMEDS y determina el alcance de su práctica clínica.

DESCRIPCIÓN

Los “Médicos Expertos” ofrecen una atención de alta calidad, segura y centrada en el paciente, haciendo uso de sus habilidades clínicas, de sus valores profesionales y del conocimiento, en constante evolución. En sus labores, los médicos reúnen e interpretan la información, toman decisiones clínicas y realizan diagnósticos e intervenciones terapéuticas. Este trabajo es realizado dentro del alcance que tiene su práctica y con una comprensión de los límites de su pericia.

Los médicos toman decisiones basadas en las mejores prácticas y en la evidencia científica, teniendo en consideración las circunstancias del paciente y sus preferencias, así como la disponibilidad de los recursos. Su práctica clínica está actualizada, es ética y eficiente en recursos, y es ejercida en colaboración con los pacientes y sus familias, así como con otros profesionales de la salud y de la comunidad*.

El Rol de “Médico Experto” es central para el trabajo de los médicos y se basa en todas las competencias de los Roles CanMEDS (Comunicador, Colaborador, Líder, Promotor de la Salud, Académico y Profesional).

CONCEPTOS CLAVE

Metas acordadas en la atención de salud: 2.1, 2.3, 2.4, 3.2, 4.1

Aplicación de las ciencias clínicas y biomédicas esenciales: 1.3

Toma de decisiones clínicas: 1.4, 1.6, 2.2

Razonamiento clínico: 1.3, 1.4, 2.1, 3.1

Empatía: 1.1

Complejidad, incertidumbre y ambigüedad en la toma de decisiones clínicas: 1.6, 2.2, 2.4, 3.2, 3.3, 3.4

Consentimiento: 3.2

Continuidad en el cuidado: 2.4, 4.1

Deberes en la atención de salud: 1.1, 1.5, 2.4

Integración de los roles intrínsecos CanMEDS: 1.2

Interpretación de exámenes diagnósticos: 2.2

Pericia médica: todas las competencias habilitadoras

Gestión y evaluación clínica centradas en el paciente: 1.4, 2.2., 2.4, 3.1, 3.3, 3.4, 4.1, 5.2

Seguridad del paciente: 1.5, 3.4, 5.1, 5.2

Priorización de las responsabilidades profesionales: 1.4, 1.5, 2.1, 3.3, 5.1

Dominio de habilidades para procedimientos: 3.1, 3.3, 3.4

Mejora de la calidad: 5.1, 5.2

Consciencia de los límites de la pericia: 1.4, 3.4

Seguimiento oportuno: 1.4, 2.2, 4.1

Trabajo en conjunto con el equipo de salud: 1.3, 1.4, 2.1, 2.4, 3.3, 4.1, 5.1

* En el Marco de Competencias del Médico y Guía de Hitos CanMEDS 2015, las referencias a la familia del paciente buscan incluir a todos aquellos que son personalmente significativos para el paciente y están preocupadas por su cuidado, incluyendo, según las circunstancias del paciente, familiares, parejas, cuidadores, tutores y representantes legales en la toma de decisiones.

| Competencias clave | Competencias habilitadoras |
|--|---|
| LOS MÉDICOS SON CAPACES DE REALIZAR LO SIGUIENTE: | |
| 1. Practicar la medicina dentro de un marco definido de práctica y pericia. | 1.1 Demostrar compromiso con una atención de alta calidad a sus pacientes. 1.2 Integrar los roles intrínsecos CanMEDS en su práctica de la medicina. 1.3 Aplicar el conocimiento de las ciencias clínicas y biomédicas pertinentes para su disciplina. 1.4 Realizar evaluaciones clínicas debidamente programadas, con recomendaciones que se presentan de una manera organizada. 1.5 Llevar a cabo sus deberes profesionales a pesar de verse enfrentados a múltiples exigencias. 1.6 Reconocer y responder a la complejidad, la incertidumbre y la ambigüedad inherentes a la práctica médica. |
| 2. Realizar una evaluación clínica centrada en el paciente y establecer un plan de manejo. | 2.1 Priorizar los temas que se abordarán en el encuentro con un paciente 2.2 Obtener una historia, realizar un examen físico, seleccionar investigaciones apropiadas, e interpretar sus resultados con el objetivo de diagnóstico y tratamiento, prevención de enfermedades y promoción de la salud. 2.3 Establecer objetivos de la atención, en colaboración con los pacientes y sus familias, que pueden incluir la reducción de la velocidad de la progresión de la enfermedad, el tratamiento de los síntomas, la cura, la mejora del funcionamiento y los tratamientos paliativos. 2.4 Establecer un plan de tratamiento centrado en el paciente. |
| 3. Planificar y ejecutar procedimientos y terapias con fines de evaluación y tratamiento. | 3.1 Determinar los procedimientos o terapias más adecuados. 3.2 Obtener y documentar el consentimiento informado, explicando los riesgos y beneficios de un procedimiento o terapia propuestos, así como sus razones. 3.3 Dar prioridad a un procedimiento o terapia, teniendo en cuenta la urgencia clínica y los recursos disponibles. 3.4 Realizar un procedimiento de una manera hábil y segura, adaptándose a hallazgos imprevistos o a cambios en las circunstancias clínicas. |
| 4. Establecer planes para la atención continua y, cuando corresponda, consultoría oportuna. | 4.1 Implementar un plan de atención centrado en el paciente que apoye la atención continua y el seguimiento de los exámenes, la respuesta al tratamiento y las consultas adicionales. |
| 5. Contribuir activamente, en forma individual y como miembro de un equipo de salud, a la mejora continua de la calidad de atención en salud y la seguridad del paciente. | 5.1 Reconocer y responder a perjuicios derivados de la atención de salud, incluyendo incidentes que afectan la seguridad del paciente. 5.2 Adoptar estrategias que promuevan la seguridad del paciente y que aborden los factores humanos y del sistema. |

Comunicador

DEFINICIÓN

Como “Comunicadores”, los médicos se relacionan con los pacientes y sus familias* para facilitar la recopilación y la entrega de información esencial para una atención de salud efectiva†.

DESCRIPCIÓN

Los médicos establecen un estilo de comunicación terapéutica centrada en el paciente, analizando los síntomas (que pueden indicar una enfermedad) y escuchando activamente la experiencia del paciente respecto de su propia enfermedad. Los médicos exploran la perspectiva del paciente, incluyendo sus miedos e ideas acerca de la enfermedad, los sentimientos acerca de su impacto y las expectativas respecto de la atención médica y de la relación que se establecerá con todos los profesionales de la salud.

El médico integra este conocimiento con una comprensión del contexto del paciente, incluyendo su situación socioeconómica, su historia clínica, sus antecedentes familiares, la etapa de su vida, la situación en la que vive, su trabajo o entorno escolar, y otros problemas sociales y psicológicos.

La toma de decisiones compartidas es clave en el enfoque centrado en el paciente, donde se buscan puntos en común con el paciente durante el desarrollo de un plan que aborde sus problemas y metas de salud, de una manera que refleje sus necesidades, valores y preferencias. Este plan debe estar avalado por la evidencia y por pautas médicas.

Debido a que la enfermedad no solo afecta a los pacientes, sino también a sus familias, los médicos deben ser capaces de comunicarse eficazmente con todos los involucrados en el cuidado del paciente.

CONCEPTOS CLAVE

Precisión: 2.1, 3.1, 4.2, 5.1

Escucha activa: 1.1, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 2.3, 4.1, 4.3

Documentación apropiada: 2.1, 5.1, 5.2, 5.3

Atención en los aspectos psicosociales de la enfermedad: 1.6, 2.1, 2.2, 4.1

Entrega de malas noticias: 1.5, 3.1

Concordancia de objetivos y expectativas: 1.6, 2.2, 3.1, 4.3

Divulgación de incidentes nocivos para la seguridad del paciente: 3.2

Información efectiva, oral y escrita, para el cuidado del paciente a través de distintos medios: 5.1, 5.2, 5.3

Eficiencia: 2.3, 4.2, 5.2

Obtención y síntesis de información para el cuidado del paciente: 2.1, 2.2, 2.3

Empatía: 1.1, 1.2, 1.3

Ética en la atención médico-paciente: 3.2, 5.1

Comunicación verbal y no verbal experta: 1.1, 1.4

Consentimiento informado: 2.2

Comprensión mutua: 1.6, 3.1, 4.1

Enfoque de la comunicación centrado en el paciente: 1.1, 1.6, 2.1, 3.1

Privacidad y confidencialidad: 1.2, 5.1

Buena relación: 1.4

Competencia relacional en las interacciones: 1.5

Respeto por la diversidad: 1.1, 1.6, 2.2, 4.1

Toma de decisiones compartida: 1.6, 4.1, 4.3

Relaciones terapéuticas con los pacientes y sus familias: 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6

Transición en el cuidado: 5.1, 5.2, 5.3

Confianza en la relación médico-paciente: 1.1, 5.2, 5.3

* En el Marco de Competencias del Médico y Guía de Hitos CanMEDS 2015, las referencias a la familia del paciente buscan incluir a todos aquellos que son personalmente significativos para el paciente y están preocupadas por su cuidado, incluyendo, según las circunstancias del paciente, familiares, parejas, cuidadores, tutores y representantes legales en la toma de decisiones.

† Tenga en cuenta que el rol del comunicador describe las habilidades relacionadas con una interacción médico-paciente. Otras habilidades de comunicación se encuentran en otras partes del marco de competencias, incluida la comunicación dentro del equipo de salud (Colaborador) y las presentaciones académicas (Académico).

| Competencias clave | Competencias habilitadoras |
|---|--|
| LOS MÉDICOS SON CAPACES DE REALIZAR LO SIGUIENTE: | |
| 1. Establecer relaciones terapéuticas profesionales con los pacientes y sus familias. | 1.1 Comunicarse utilizando el enfoque centrado en el paciente, que fomenta la confianza y la autonomía del paciente, y que se caracteriza por la empatía, el respeto y la compasión. 1.2 Optimizar el ambiente físico para la comodidad, dignidad, intimidad, compromiso y seguridad del paciente. 1.3 Reconocer cuando los valores, prejuicios o las perspectivas de los pacientes, médicos u otros profesionales de la salud pueden tener un impacto en la calidad de la atención, y modificar el abordaje del paciente si es pertinente. 1.4 Responder a la conducta no verbal del paciente para mejorar la comunicación. 1.5 Manejar los desacuerdos y las conversaciones con alta carga emocional. 1.6 Adaptarse a las necesidades y preferencias particulares de cada paciente, así como a su situación clínica y a sus circunstancias. |
| 2. Obtener y sintetizar información precisa y relevante, incorporando las perspectivas de los pacientes y de sus familias. | 2.1 Usar técnicas de entrevista centradas en el paciente para recopilar de forma eficaz la información biomédica y psicosocial pertinente. 2.2 Proporcionar una estructura clara para una atención clínica y dirigir adecuadamente un encuentro con un paciente. 2.3 Buscar y sintetizar información pertinente de otras fuentes, incluyendo la familia del paciente, con el consentimiento de este. |
| 3. Compartir con los pacientes y sus familias información y planes respecto de la atención de salud. | 3.1 Compartir información y explicaciones que sean claras, precisas y oportunas, comprobando la comprensión del paciente y de su familia. 3.2 Revelar a los pacientes y a sus familias los incidentes que comprometan la seguridad del paciente, en forma precisa y adecuada. |
| 4. Involucrar a los pacientes y a sus familias en el desarrollo de planes que consideren sus necesidades y objetivos de salud. | 4.1 Facilitar las conversaciones con los pacientes y sus familias de una manera respetuosa, sin prejuicios y culturalmente adecuada. 4.2 Ayudar a los pacientes y a sus familias a identificar, acceder y hacer uso de tecnologías de la información y la comunicación para apoyar el cuidado y el manejo de su salud. 4.3 Usar habilidades y estrategias de comunicación que ayuden a los pacientes y a sus familias a tomar decisiones informadas acerca de su salud. |
| 5. Documentar y compartir información escrita y electrónica de las atenciones al paciente, para optimizar el proceso de toma de decisiones clínicas, la seguridad, la confidencialidad y la privacidad del paciente. | 5.1 Documentar las atenciones clínicas de manera precisa, completa, oportuna y accesible, de conformidad con las regulaciones y los requisitos legales. 5.2 Comunicarse eficazmente utilizando un registro de salud escrito, mediante una ficha clínica electrónica u otra tecnología digital. 5.3 Compartir información con los pacientes y otras personas, de una manera que respete la privacidad y confidencialidad del paciente, y mejore la comprensión de esta información. |

Colaborador

DEFINICIÓN

Como “Colaboradores”, los médicos trabajan de forma efectiva con otros profesionales de la salud, para proveer un servicio de alta calidad, seguro y centrado en el paciente.

DESCRIPCIÓN

La colaboración es esencial para una atención centrada en el paciente, segura y de alta calidad, y requiere la participación de los pacientes y sus familiares*, los médicos y otros profesionales de la salud, los miembros de la comunidad y otras partes interesadas del sistema de salud.

La colaboración requiere de relaciones basadas en la confianza, el respeto y en la toma de decisiones entre personas con capacidades complementarias y en múltiples contextos, a través del continuo de la atención en salud. Colaborar implica compartir conocimientos, perspectivas y responsabilidades, basadas en una voluntad para aprender y trabajar en conjunto. Esto requiere comprender los roles de los demás, consensuar objetivos y resultados en común, y ser capaces de manejar las diferencias.

El Rol de “Colaborador” es ampliamente aplicable a todas las actividades que trascienden la atención clínica, como la administración, la educación, la promoción de la salud y la investigación.

CONCEPTOS CLAVE

Colaboración con proveedores de la comunidad: 1.1, 1.2, 1.3

Comunidades de práctica: 1.3, 3.2

Resolución, manejo y prevención de conflictos: 2.2

Negociación constructiva: 2.2

Consulta y derivación efectiva: 1.2, 1.3, 3.1, 3.2

Equipos efectivos de atención en salud: todas las competencias habilitadoras

Derivación de la atención de los pacientes: 3.1, 3.2

Atención interprofesional (entre profesionales de la salud): todas las competencias habilitadoras

Atención intraprofesional (entre médicos): todas las competencias habilitadoras

Reconocimiento de los propios roles y límites: 1.2, 3.1

Atención centrada en las relaciones: todas las competencias habilitadoras

Respeto hacia otros médicos y miembros del equipo de atención de salud: 2.1, 2.2

Respeto y valoración de la diversidad: 1.2, 2.1, 2.2

Toma de decisiones compartida: 1.3

Compartir conocimiento e información: 1.3, 3.1, 3.2

Conciencia situacional: 1.1, 1.2, 2.2, 3.1, 3.2

Dinámicas de equipo: 1.1, 2.2, 3.1

Transiciones de cuidado: 3.1, 3.2

* En el Marco de Competencias del Médico y Guía de Hitos CanMEDS 2015, las referencias a la familia del paciente buscan incluir a todos aquellos que son personalmente significativos para el paciente y están preocupadas por su cuidado, incluyendo, según las circunstancias del paciente, familiares, parejas, cuidadores, tutores y representantes legales en la toma de decisiones.

| Competencias clave | Competencias habilitadoras |
|--|---|
| LOS MÉDICOS SON CAPACES DE REALIZAR LO SIGUIENTE: | |
| 1. Trabajar efectivamente con otros médicos y profesionales de la salud. | 1.1 Establecer y mantener relaciones positivas con otros médicos y profesionales de la salud, para apoyar la atención colaborativa centrada en las relaciones. 1.2 Negociar con otros médicos y profesionales de la salud responsabilidades compartidas y superpuestas, tanto en las atenciones episódicas como en el cuidado continuo del paciente. 1.3 Participar en la toma de decisiones compartidas con otros médicos y profesionales de la salud de forma respetuosa. |
| 2. Trabajar con otros médicos y profesionales de la salud para promover la comprensión mutua, el manejo de diferencias y la resolución de conflictos. | 2.1 Mostrar respeto hacia los colaboradores. 2.2 Implementar estrategias para promover la comprensión mutua, el manejo de diferencias y la resolución de conflictos, de manera que fomente una cultura de colaboración. |
| 3. Derivar la atención de un paciente a otro profesional de la salud, para facilitar la continuidad de una atención segura. | 3.1 Determinar cuándo la atención debe ser derivada a otro médico o profesional de la salud. 3.2 Generar una derivación segura de la atención del paciente a otro profesional, lugar de atención o etapa de cuidado, utilizando comunicación verbal y escrita. |

Líder

DEFINICIÓN

Como “Líderes”, los médicos se comprometen a contribuir en el desarrollo de un sistema de salud de alta calidad, haciéndose responsables en la entrega de una atención de excelencia a los pacientes y a sus familias, a través de sus actividades como clínicos, administradores, investigadores o docentes.

DESCRIPCIÓN

El Rol de “Líder” de CanMEDS describe el compromiso de todos los médicos en la toma de decisiones compartida, para el funcionamiento y la mejora continua del sistema de salud. Como parte de una expectativa social, los médicos ejercen la gestión y el liderazgo colaborativo dentro del sistema de salud. En el sistema de salud, los médicos contribuyen al desarrollo y a la entrega de una atención de salud en continuo perfeccionamiento y se comprometen con otros profesionales para alcanzar este objetivo. Los médicos integran su vida personal con sus responsabilidades clínicas, administrativas, de investigación, académicas y de enseñanza. Como “Líderes”, los médicos se desempeñan como proveedores individuales de atención, como miembros de equipos y como líderes del sistema de salud en el ámbito local, regional, nacional y mundial.

CONCEPTOS CLAVE

Gestión: 4.1, 4.2

Desarrollo profesional: 4.2

Sistemas complejos: 1.1

Consideración de justicia, eficiencia y efectividad en la asignación de los recursos de salud: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2

Participación efectiva en comisiones: 3.2

Recursos humanos en salud: 2.1, 4.2

Tecnologías de la información para la atención en salud: 1.4

Liderar el cambio: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.2, 3.2

Gestión de personal: 4.2

Negociación: 3.1

Organización, estructuración, presupuesto y financiamiento: 2.1, 2.2, 4.1, 4.2, 4.3

Habilidades personales de liderazgo: 3.1, 4.1

Remuneración del médico: 4.2

Funciones y responsabilidades del médico en el sistema de salud: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.2, 3.2

Médicos como participantes-arquitectos activos dentro del sistema de salud: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 3.2

Gestión de la práctica para que sea sostenible y mantener la salud de los médicos: 4.1, 4.2, 4.3

Definición de prioridades: 2.1, 3.2, 4.1

Mejora de la calidad: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.2, 3.2, 4.3

Administración: 2.1, 2.2

Supervisión de terceros: 4.2

Pensamiento sistémico: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2

Gestión del tiempo: 4.1, 4.2

| Competencias clave | Competencias habilitadoras |
|---|---|
| LOS MÉDICOS SON CAPACES DE REALIZAR LO SIGUIENTE: | |
| 1. Contribuir a la mejora de la entrega de atención de salud en equipos, organizaciones y sistemas. | 1.1 Aplicar los fundamentos científicos de mejora de la calidad para contribuir al perfeccionamiento de los sistemas de atención de los pacientes. 1.2 Contribuir a una cultura que promueva la seguridad de los pacientes. 1.3 Analizar los incidentes en la seguridad de los pacientes para mejorar los sistemas de atención. 1.4 Usar tecnologías de la información aplicadas a la salud para mejorar la calidad de atención de los pacientes y optimizar su seguridad. |
| 2. Participar en la administración de los recursos en salud. | 2.1 Asignar recursos en salud para una atención óptima de los pacientes. 2.2 Aplicar evidencia y procesos de gestión para alcanzar una atención con costos apropiados. |
| 3. Demostrar liderazgo en la práctica profesional. | 3.1 Demostrar habilidades de liderazgo para mejorar la atención de salud. 3.2 Facilitar cambios en la atención de salud para mejorar los servicios y los resultados. |
| 4. Gestionar la planificación de la carrera, las finanzas y los recursos humanos en la práctica profesional. | 4.1 Establecer prioridades y administrar el tiempo para integrar la práctica profesional y la vida personal. 4.2 Gestionar la carrera y la práctica profesional. 4.3 Implementar procesos para garantizar la mejora de la práctica personal. |

Promotor de la salud

DEFINICIÓN

Como “Promotores de la salud”, los médicos contribuyen a la mejora de la salud a través de su pericia e influencia al trabajar con comunidades o poblaciones de pacientes. Los médicos buscan determinar y entender las necesidades de las personas a las que prestan servicios para representarlos frente a otros cuando sea necesario y así apoyar la movilización de los recursos pertinentes para promover cambios.

DESCRIPCIÓN

Los médicos están comprometidos con la sociedad y reconocen su deber de contribuir con los esfuerzos para mejorar la salud y el bienestar de los pacientes y sus comunidades, así como de toda la población a la que atienden*. Los médicos tienen conocimientos y habilidades que proveen perspectivas únicas sobre la salud. Asimismo, cuentan con un acceso privilegiado a información de los pacientes sobre su experiencia con la enfermedad y con el sistema de salud.

Mejorar la salud no se limita solo a mitigar la enfermedad, sino que también involucra su prevención, promoción y protección. Para ello, se debe promover la equidad, con el propósito de que los individuos y poblaciones alcancen su máximo potencial de salud, sin estar en desventaja debido a su raza, etnia, religión, sexo, orientación sexual, edad, clase social, situación económica o nivel educativo.

Los médicos utilizan su posición para orientar a los pacientes en la utilización del sistema de salud y así poder acceder a los recursos apropiados de manera oportuna. A través de este rol, buscan mejorar la calidad de su práctica clínica y de las organizaciones a las que pertenecen, abordando las necesidades de salud de los pacientes, comunidades o poblaciones a las que atienden. Además, promueven comunidades y poblaciones saludables (dentro y fuera de sus ambientes de trabajo), ya sea influyendo en el sistema o apoyando a quienes lo hacen.

Abogar por la salud requiere de ser proactivo. Los médicos contribuyen con su conocimiento sobre los determinantes de la salud, para influir positivamente en el bienestar de los pacientes, las comunidades o las poblaciones que atienden. Para ello, reúnen información y percepciones que tienen los pacientes y sus familias† acerca de los problemas de la salud, trabajando con ellos para comprender sus necesidades y desarrollar potenciales mecanismos para abordarlas.

Los médicos ayudan a los pacientes, comunidades o poblaciones en la promoción de cambios, y hablan en representación de otros cuando es necesario. Asimismo, promueven la conciencia sobre asuntos importantes de salud entre pacientes, comunidades o poblaciones, y apoyan o lideran la movilización de recursos (por ej., financieros, materiales o humanos) a pequeña o a gran escala.

* En el marco de competencias del médico CanMEDS 2015, una “comunidad” es un grupo de personas y/o pacientes conectados a la propia práctica de un médico, y una “población” es un grupo de personas y/o pacientes con un problema o característica en común.

† En el Marco de Competencias del Médico y Guía de Hitos CanMEDS 2015, las referencias a la familia del paciente buscan incluir a todos aquellos que son personalmente significativos para el paciente y están preocupadas por su cuidado, incluyendo, según las circunstancias del paciente, familiares, parejas, cuidadores, tutores y representantes legales en la toma de decisiones.

CONCEPTOS CLAVE

Adaptación de la práctica para responder a las necesidades de los pacientes, comunidades o poblaciones que atienden: 2.1, 2.2

Abogar en conjunto con los pacientes, comunidades y poblaciones que atienden: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3

Mejora continua de la calidad: 2.2, 2.3

Determinantes de la salud, como determinantes psicológicos, biológicos, sociales, culturales, ambientales, educativos y económicos, así como factores del sistema de salud: 1.1, 1.3, 2.2

Prevención de la enfermedad: 1.3, 2.1

Deber fiduciario: 1.1, 2.2, 2.3

Equidad en salud: 2.2

Promoción de la salud: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1

Protección de la salud: 1.3

Literacidad sobre el sistema de salud: 1.1, 2.1

Movilización de recursos de ser necesario: 1.1, 1.2, 1.3

Principios de políticas de salud y sus implicancias: 2.2

Posibilidad de competencia entre los intereses de los individuos, comunidades o poblaciones que atienden: 2.3

Uso responsable de la posición e influencia: 2.1, 2.3

Responsabilidad social de los médicos: 2.1, 2.3

Competencias clave**Competencias habilitadoras****LOS MÉDICOS SON CAPACES DE REALIZAR LO SIGUIENTE:**

1. Responder a las necesidades de salud de cada paciente, abogando junto a ellos tanto dentro como fuera del entorno clínico.

1.1 Trabajar con los pacientes para abordar los determinantes de la salud que los afectan tanto a ellos como a su acceso a los servicios y recursos sanitarios que necesitan.

1.2 Trabajar con los pacientes y sus familias para aumentar las oportunidades de que adopten conductas saludables.

1.3 Incorporar en las interacciones con los pacientes la prevención de enfermedades, así como la promoción y el control de la salud.

2. Responder a las necesidades de las comunidades o poblaciones a las que atienden, abogando junto con ellas por cambios en el sistema, de una manera socialmente responsable.

2.1 Trabajar con una comunidad o población para identificar los determinantes de salud que los afectan.

2.2 Mejorar la práctica clínica mediante la aplicación de un proceso de mejora continua de la calidad de las actividades de prevención de enfermedades, así como de promoción y control de la salud.

2.3 Contribuir con un proceso para mejorar la salud en la comunidad o la población que atienden.

Académico

DEFINICIÓN

Como “Académicos”, los médicos deben demostrar un constante compromiso con la excelencia en la práctica, a través del aprendizaje continuo y la enseñanza, evaluando la evidencia y contribuyendo de manera continua al desarrollo del conocimiento.

DESCRIPCIÓN

Los médicos adquieren competencias académicas para enriquecer la práctica y avanzar en el cuidado de la salud. Asimismo, buscan la excelencia mediante la evaluación continua de los procesos y resultados de su trabajo diario, compartiendo y comparando su trabajo con el de otros, y buscando activamente retroalimentación para el logro de la calidad y la seguridad del paciente. Utilizando múltiples formas de aprendizaje, se esfuerzan por satisfacer las necesidades individuales de los pacientes y de sus familias*, así como las necesidades del sistema de salud.

Los médicos se esfuerzan por dominar sus áreas de pericia y compartir su conocimiento. Como aprendices de por vida, implementan un enfoque planificado para el aprendizaje con el fin de mejorar cada Rol CanMEDS, y reconocen la necesidad de aprender continuamente y de moldear a otros en la práctica de un aprendizaje continuo. Como profesores, facilitan, de manera individual y en equipo, la educación de sus estudiantes, de los médicos en capacitación, de sus colegas, de sus compañeros de trabajo, del público y de otras personas.

Los médicos son capaces de identificar la evidencia pertinente, evaluarla a través de criterios específicos y aplicarla tanto en la práctica como en sus actividades académicas. A través de su compromiso en la toma de decisiones compartida e informada en la evidencia, reconocen la incertidumbre en la práctica y formulan preguntas para salvar las brechas en el conocimiento, utilizando sus habilidades para indagar diversas fuentes de información, identificar la evidencia pertinente para resolver preguntas y tomar decisiones clínicas informadas, mientras toman en cuenta los valores y las preferencias de los pacientes.

Finalmente, este Rol les permite contribuir con la aplicación, difusión, adaptación y creación de conocimientos y prácticas aplicables, tanto en el ámbito de la salud como en la atención médica.

KEY CONCEPTS

Aprendizaje continuo

Aprendizaje colaborativo: 1.3
Comunidades de práctica: 1.3
Seguridad del paciente: 1.3
Evaluación del desempeño: 1.2
Plan de aprendizaje personal: 1.1
Mejora de la calidad: 1.1, 1.2, 1.3
Reflexión sobre la práctica: 1.2
Búsqueda de retroalimentación: 1.2
Superación personal: 1.1, 1.2, 1.3

Docente

Facultad, rotación y evaluación de programas: 2.5, 2.6
Planes de estudio formales e informales: 2.1
Plan de estudio oculto: 2.1
Evaluación del alumno: 2.5, 2.6
Resultados del aprendizaje: 2.4, 2.5, 2.6
Tutoría: 2.2, 2.5
Evaluación de necesidades: 2.4
Optimización del ambiente de aprendizaje: 2.2
Principios de evaluación: 2.6
Entrega de retroalimentación: 2.5, 2.6
Modelado: 2.1, 2.5
Supervisión y responsabilidad graduada: 2.3
Enseñanza y aprendizaje: 2.2, 2.4, 2.5

Toma de decisiones informadas y basadas en la evidencia

Magnitud del efecto: 3.3, 3.4
Medicina basada en la evidencia: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4
Síntesis de la evidencia: 3.2, 3.3
Validez externa: 3.3
Generalización: 3.3
Conocimiento de la información: 3.2
Validez interna: 3.3
Brechas en el conocimiento: 3.1
Traducción del conocimiento: 3.3, 3.4
Servicios de alerta sobre evidencia y evaluación de calidad: 3.2, 3.4
Reconocimiento de los sesgos en la investigación: 3.3
Evaluación crítica estructurada: 3.3
Incertidumbre en la práctica: 3.1

Investigación

Conflictos de interés: 4.2, 4.5
Confidencialidad: 4.1, 4.2
Consentimiento informado: 4.1
Investigación: 4.1, 4.2, **4.3**, 4.5
Ética en la investigación: 4.2
Métodos de investigación: 4.4
Indagación académica: 4.1, 4.2, 4.4, 4.5
Investigación académica: 4.1, 4.2
Principios científicos: 4.1

* En el Marco de Competencias del Médico y Guía de Hitos CanMEDS 2015, las referencias a la familia del paciente buscan incluir a todos aquellos que son personalmente significativos para el paciente y están preocupadas por su cuidado, incluyendo, según las circunstancias del paciente, familiares, parejas, cuidadores, tutores y representantes legales en la toma de decisiones

| Competencias clave | Competencias habilitadoras |
|--|--|
| LOS MÉDICOS SON CAPACES DE REALIZAR LO SIGUIENTE: | |
| 1. Comprometerse con la mejora constante de sus actividades profesionales, a través del aprendizaje continuo. | 1.1 Desarrollar, implementar, controlar y revisar un plan de aprendizaje personal para mejorar la práctica profesional. 1.2 Identificar oportunidades para el aprendizaje y la mejora a través de la reflexión continua y la evaluación de su desempeño, utilizando diversas fuentes de información, tanto internas como externas. 1.3 Comprometerse con el aprendizaje colaborativo para mejorar continuamente la práctica personal y contribuir con las mejoras colectivas en la práctica. |
| 2. Enseñar a alumnos, residentes, el público y otros profesionales de la salud. | 2.1 Reconocer la influencia del modelado y el impacto del plan de estudio formal, informal y oculto en quienes están aprendiendo. 2.2 Promover un ambiente seguro de aprendizaje. 2.3 Garantizar que se mantenga la seguridad del paciente cuando los estudiantes están involucrados. 2.4 Planificar y ofrecer actividades de aprendizaje. 2.5 Proporcionar retroalimentación para mejorar el aprendizaje y el desempeño. 2.6 Evaluar y valorar a alumnos, docentes y programas de una manera pedagógicamente apropiada. |
| 3. Integrar a la práctica la mejor evidencia disponible. | 3.1 Reconocer incertidumbres y posibles brechas en el conocimiento en la práctica clínica y en otros encuentros profesionales, y así generar preguntas focalizadas que permitan salvar estas brechas e incertidumbres. 3.2 Identificar, seleccionar y dirigir recursos que han sido previamente evaluados. 3.3 Evaluar críticamente la integridad, la confiabilidad y la aplicabilidad de la investigación y la literatura relacionada con la salud. 3.4 Integrar la evidencia en la toma de decisiones en su práctica. |
| 4. Contribuir a la creación y a la difusión de conocimiento y de prácticas aplicables a la salud. | 4.1 Demostrar comprensión de los principios científicos de la investigación e indagación académica y de la función de la evidencia en la atención de salud. 4.2 Identificar los principios éticos para la investigación e incorporarlos en la obtención del consentimiento informado, considerando los posibles daños y beneficios, así como a las poblaciones vulnerables. 4.3 Contribuir al trabajo de un programa de investigación. 4.4 Plantear preguntas que puedan ser indagadas académicamente y seleccionar los métodos apropiados para investigarlas. 4.5 Sintetizar los hallazgos pertinentes de la investigación y de la indagación académica, y comunicarlos a audiencias profesionales y no especializadas, incluidos los pacientes y sus familias. |

Profesional

DEFINICIÓN

Como “Profesionales”, los médicos están comprometidos con la salud y el bienestar de los pacientes y la sociedad, lo que se observa a través de una práctica ética, con altos estándares de conducta individual, responsabilidad con la profesión y la sociedad, autorregulación profesional y preocupación por la propia salud.

DESCRIPCIÓN*

Los médicos cumplen una función social clave como profesionales dedicados a la salud y el cuidado de los otros. Su trabajo requiere dominio del arte, la ciencia y la práctica de la medicina. La identidad profesional de un médico es central en este rol. El “Rol Profesional” refleja las expectativas que la sociedad contemporánea tiene sobre los médicos, lo que incluye las competencias clínicas, un compromiso continuo con el desarrollo profesional, la promoción del bien público, la adhesión a normas éticas y a valores como la honestidad, el altruismo, la humildad, el respeto por la diversidad y la transparencia respecto de potenciales conflictos de

interés. Además, se reconoce que los médicos deben ser responsables de su propia salud y bienestar, y la de sus colegas, para así proveer un cuidado óptimo a los pacientes y a sus familias.

El profesionalismo es la base de un contrato implícito entre la sociedad y la profesión médica, basada en la regulación entre los propios médicos, considerando que estos son responsables ante aquellos a quienes sirven: la sociedad, sus colegas y ellos mismos.

CONCEPTOS CLAVE

Identidad profesional: 1.1, 4.1, 4.2

Compromiso con los pacientes

Altruismo: 1.1

Principios y teorías bioéticas: 1.3

Compromiso con la excelencia en la práctica clínica y con el dominio de la disciplina: 1.2

Empatía y cuidado: 1.1

La confidencialidad y sus límites: 1.1, 1.5

Divulgación de las limitaciones del médico que afectan la atención: 1.1

Toma de conciencia: 1.1, 1.3, 1.4, 2.1

Integridad y honestidad: 1.1

Comportamiento ético y moral: 1.1, 1.3

Limitaciones profesionales: 1.1

Respeto por la diversidad: 1.1

Compromiso con la sociedad

Compromiso con la promoción del bien público en el cuidado de salud: 2.1, 2.2

Responsabilidad social: 2.1, 2.2

Contrato social en atención de salud: 2.1, 2.2

Expectativas sociales con respecto al médico y a la profesión: 2.1, 2.2

Compromiso con la profesión

Rendición de cuentas a las autoridades reguladoras de la profesión: 3.1

Códigos de ética: 3.1

Compromiso con la seguridad del paciente y la mejora de la calidad de atención: 2.1, 4.1

Compromiso con las normas profesionales: 3.1

Conflictos de interés (personales, financieros, administrativos, etc.): 1.4

Marcos médico-legales que rigen la práctica: 3.1, 3.3

Responsabilidad con la profesión, incluidas las obligaciones con los pares en evaluación, tutoría, compañerismo y apoyo: 3.2, 3.3, 4.3

* La descripción del Rol se basa en Cruess SR, Johnston S, Cruess RL. “Profession”: a working definition for medical educators. Teach Learn Med. 2004;16(1):74–6 y en Cruess SR, Cruess RL. Professionalism and medicine’s social contract with society. Virtual Mentor. 2004;6(4).

Compromiso con uno mismo

Capacidad de autorregulación y evaluación de los propios pensamientos, conductas, emociones y atención, para un rendimiento óptimo y bienestar personal: 4.1

Desarrollo profesional y transición de la carrera: 4.1, 4.2

Compromiso con la divulgación de incidentes perjudiciales para la seguridad del paciente, incluidos los resultantes de errores médicos y su impacto: 4.2, 4.3

Enfoque reflexivo y consciente respecto de la práctica: 4.2

Resiliencia para la práctica sostenible: 4.2

Responsabilidad con sí mismo, incluido el cuidado personal, con el fin de servir a los demás: 4.1

Competencias clave**Competencias habilitadoras****LOS MÉDICOS SON CAPACES DE REALIZAR LO SIGUIENTE:****1. Demostrar compromiso con los pacientes, a través del uso de las prácticas más adecuadas y la adhesión a altos estándares éticos.**

1.1 Presentar conductas y relaciones profesionales apropiadas en todos los aspectos de la práctica, demostrando honestidad, integridad, humildad, compromiso, compasión, respeto, altruismo, respeto por la diversidad y cuidado de la confidencialidad.

1.2 Demostrar compromiso con la excelencia en todos los aspectos de su práctica.

1.3 Reconocer y responder a los conflictos éticos que se presentan en su práctica.

1.4 Reconocer y manejar conflictos de interés.

1.5 Mostrar conductas profesionales en el uso de las tecnologías de la comunicación.

2. Demostrar compromiso con la sociedad, reconociendo y respondiendo a las expectativas que esta tiene sobre la atención de salud.

2.1 Demostrar responsabilidad con los pacientes, la sociedad y la profesión, respondiendo a las expectativas que la sociedad tiene respecto de los médicos.

2.2 Demostrar compromiso con la seguridad de los pacientes y la mejora de la calidad de atención.

3. Demostrar compromiso con la profesión, al cumplir con las normas y al participar en la regulación entre médicos.

3.1 Cumplir y acatar los códigos profesionales y éticos, así como las normas de práctica y las leyes que la regulan.

3.2 Reconocer y responder a los comportamientos no éticos y poco profesionales de otros médicos y profesionales de la salud.

3.3 Participar en la evaluación de sus pares y el establecimiento de normas.

4. Demostrar compromiso con la salud y el bienestar de los médicos, para promover una atención óptima de los pacientes.

4.1 Demostrar autoconciencia y saber controlar factores que influyen en el bienestar personal y el desempeño profesional.

4.2 Manejar las exigencias personales y profesionales para una práctica sostenible a lo largo del ciclo de vida del médico.

4.3 Promover una cultura que reconozca, apoye y responda de manera eficaz a los colegas que necesiten ayuda.

Taxonomía de las competencias del médico

Una competencia se refiere a las habilidades que se requieren para desempeñarse efectivamente dentro de un contexto y ámbito definidos. La siguiente taxonomía ha sido diseñada con el objetivo de explicar la estructura del “Marco de Competencias para el Médico CanMEDS”, y su aplicación a un programa de especialidad médica. Si bien es cierto que cada médico tiene competencias únicas que lo caracterizan, en la práctica estas se integran en un todo continuo y reflejan las actividades cotidianas del médico.

Roles CanMEDS. El “Marco de Competencias CanMEDS” se encuentra organizado en siete grupos temáticos de competencias, los cuales se definen como Roles del médico. Si bien los Roles son sinérgicos y se interrelacionan, estos también son únicos. En este sentido, un Rol puede ser descrito como una meta-competencia.

Competencias clave. Dentro de cada Rol CanMEDS, existe un número definido de habilidades esenciales, conocidas como competencias claves. Estas se refieren a los conocimientos, destrezas y actitudes del médico y son descritas como principios globales en educación.

Competencias habilitadoras. Este término se refiere a los componentes esenciales de una competencia clave. Varias competencias habilitadoras, en conjunto, describen en mayor detalle los componentes de una competencia clave.

Hitos de desarrollo CanMEDS. Estos hitos ilustran la progresión esperada de una competencia desde un nivel principiante hasta un nivel experto en cada competencia habilitadora. Los hitos CanMEDS orientan a los residentes, a los encargados del diseño curricular y a los docentes clínicos para determinar donde se encuentra situada una persona en su progreso en el desarrollo de una competencia. Estos hitos se encuentran organizados de acuerdo al Continuo de Desarrollo de Competencias (ver la sección de Hitos de desarrollo CanMEDS).

Competencias específicas a cada disciplina. Cada Comité de Especialidad del Royal College aplica un punto de vista específico desde su disciplina a los Roles CanMEDS, las competencias clave, las competencias habilitadoras y a los hitos, para reflejar su práctica particular. El Comité de Especialidad señala las competencias como principios globales en educación, los que constituyen los estándares de formación de cada disciplina.

Actividades profesionales delegables (APDs). Las actividades profesionales delegables del Royal College se refieren a aquellas tareas en un contexto profesional que pueden ser delegadas a un médico, una vez que este ha demostrado ser competente en su realización. Las APDs incorporan múltiples Hitos CanMEDS, pertenecientes a distintos Roles. Las APDs permiten una evaluación auténtica, basada en el contexto de la práctica profesional y que se enfoca en las actividades diarias que realizan los médicos.

Objetivos de programa. Los objetivos del programa se refieren a las metas educacionales específicas de cada disciplina en relación al plan de estudios derivados de las competencias CanMEDS, tales como los utilizados en un programa de especialidad médica o en un programa de desarrollo profesional continuo.